

**NOTA INFORMATIVA****DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 1 PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.**

En este acto, se procede a la lectura y valoración de la alegación presentada por D<sup>a</sup> María Luz Almansa Berro. Con fecha 04-06-23 y número de registro 12721, la alegante solicita la revisión de la baremación de su experiencia profesional. Revisada su documentación aportada, el Tribunal comprueba que se ha producido un error, valorando su experiencia profesional con 1,60 puntos.

Una vez admitida la alegación, la puntuación total obtenida por cada aspirante ha sido la siguiente:

ASPIRANTE	DNI	MÉR. PROF.	FORM.	TOTAL
ALMANSA BERRO MARÍA LUZ	*****830Y	1,60	14,00	15,60
LÓPEZ LÓPEZ RAÚL ALFONSO	*****825E	0,00	0,00	0,00
MATEAS MORENO EVA MARÍA	*****723E	21,00	14,00	35,00

En virtud de lo anterior, el Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos para la contratación como personal laboral fijo en la plaza de Técnico Superior Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología a D<sup>a</sup> EVA MARÍA MATEAS MORENO, al ser la aspirante que ha obtenido mayor puntuación.

LA PRESIDENTA: Fdo. Nieves Herrera Rodríguez  
EL SECRETARIO: Fdo. Antonio J. Jiménez Cámara